

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CABALTIN S.A. CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de febrero del año 2014. Siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Colina de los ceibos, Av. Leopoldo Carrera Calvo, manzana 9, solar 27 primer piso, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CABALTIN S.A. con la asistencia de los accionistas señores: Carmen Guerra Ruiz, por sus propios derechos y por los que representa de sus 400 acciones que tienen un valor nominal de un dólar americano, Andrés Macías Guerra, por sus propios derechos y por los que representa de sus 400 acciones que tienen un valor nominal de un dólar americano, QUE CORRESPONDEN AL Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión el señor Andrés Macías Guerra, Presidente Ad-Hoc y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing. Cecilia Paz Roa, participa con voz pero sin voto el señor Jorge Álvarez Betancourt Gerente General.

Los accionistas asistentes que representan la totalidad del capital social de la compañía CABALTIN S.A. resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria y en la que deberá tratar y resolver el único punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, INFORME DEL COMISARIO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

La Secretaria informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo que el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la Junta.

Analizada la documentación presentada y sin tener objeción por parte de los señores accionistas se procede a votación, siendo ésta unánime y por mayoría de votos.

RESOLUCION: Aprobar informes del Gerente General, Comisario y los Estados Financieros y sus anexos al 31 de Diciembre del 2013

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta, hecho lo cual se procede a su lectura, la misma que es aprobada sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, para constancia de lo actuado firman los asistentes Carmen Guerra Ruiz, Andrés Macías Guerra, Ing Cecilia Paz Roa Secretaria de la Junta.

Lo Certifico,


Ing. Cecilia Paz Roa
SECRETARIA Ad-Hoc